

San Ramón de la Nueva Orán 04 JUN 2025

Expediente N° SO-19.413/2021.-
Resolución N° CD-ORAN-029/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-156/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, se solicita al Consejo Superior, autorización para convocar a Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **"Taller III: Operaciones Forestales"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2010) que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Secretaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, solicita que se propongan nuevamente los miembros del Jurado del Concurso de referencia, de acuerdo con la Resolución N° CS-240/2024 y con lo aconsejado por Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 22.631/2024.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales, eleva nómina de docentes que están en condiciones de conformar el nuevo Jurado.

Que, Dirección Administrativa Académica adjunto los Curriculum Vitae de los docentes solicitados.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, aprueba modificar el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-156/2023, realizando el sorteo de los nuevos miembros del Jurado para el Concurso de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-156/2023, y solicitar al Consejo Superior la designación del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **"Taller III: Operaciones Forestales"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2010) que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

JURADO

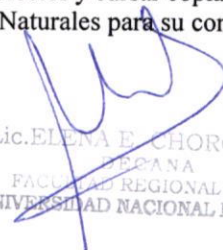
TITULARES	SUPLENTE
Lic. Mirta Aida Terán	Ing. José Antonio Díaz Zirpolo
Ing. Juan Carlos Godoy	Dra. Patricia Del Carmen Hernández
Mg. Ramona Ignacia Moreno	Lic. Mirian Norma Gil
	Dra. María Gracia Sanilliani

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Superior a sus efectos y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
SECRETARIA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA